



**EL AYUNTAMIENTO Y EL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DE CÁDIZ FIJAN LOS PLAZOS PARA
IMPLANTAR LA GESTIÓN DIGITAL DE DOCUMENTOS
URBANÍSTICOS**

El delegado de Gobernación indicó que la intención del Ayuntamiento es posicionarse en primera línea para afrontar la implantación de la gestión y tramitación telemática en la administración

El teniente de alcalde delegado de Gobernación, Antonio Alcedo González, sostuvo el pasado miércoles día 11 de febrero un encuentro de trabajo con representantes del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, con el fin de abordar la implantación de la gestión digital de proyectos urbanísticos y licencias de obras.

Se trata, según indicó el delegado de Gobernación, de ir sentando las bases y plazos para que a partir del 1 de enero de 2010, fecha en la que la administración está obligada a realizar estas gestiones de manera digital, el Ayuntamiento roteño esté preparado para hacer frente a este reto.

El encuentro contó con la participación del Decano del Colegio, Ramón Pico, la Secretaria del Colegio Pilar Ortega, el Jefe de Visado del Colegio, David Sánchez Lanz, y el Gerente del Colegios, Faustino Valdés, así como diversos técnicos municipales entre los que se encontraban Carlos Amador, arquitecto municipal, Adolfo Cross, jefe del departamento de nuevas tecnologías, y Elisa De la Rosa, responsable de la OAC.

Tras al reunión de trabajo Antonio Alcedo indicó que según el acuerdo tomado entre le Ayuntamiento roteño y los representantes del Colegio Oficial el calendario para la implantación del sistema digital recoge que en el primer trimestre del presente año se redacte el convenio en el que incluyen los compromisos para presentar licencias y proyectos urbanísticos en soporte digital.

En el citado convenio se establecerá los avances progresivos que en cada trimestre se darán a la hora de presentar proyectos de obras mayores, gestionar licencias, o entregar documentación de manera telemática.

Antonio Alcedo destacó el importante esfuerzo que está haciendo este Consistorio en inversión de equipos, programas informáticos y formación, para encauzar las gestiones al ámbito digital, facilitando el acceso a través de internet a los ciudadanos, agilizando las gestiones, y evitando el coste en papel.

En este sentido, el delegado apuntó que el Ayuntamiento roteño está haciendo todo lo posible por posicionarse en primera línea de salida para hacer frente al volumen y gestión de servicios digitalizados que demanda de manera progresiva los ciudadanos en esta sociedad de la información.

Rota, 13 de febrero de 2009